BOLIVIA.—AÑO IV.—N° 1241

Tarifa de suscrición

Para la ciudad, provincias e Interior de la República.

Un año..... Bs. 28—
Seis meses..... " 15—
Tres meses..... " 8—
Un mes..... " 3—

Pago adelantado

Exterior, las mismas con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

Director: JULIO E. CALDERON

DOMINGO 12 STBRE. 1920

DIRECCIÓN:
CALLE MERCADO N°. 206

ADMINISTRACIÓN:
CALLE MERCADO N°. 204

TELÉFONO: N°. 454
CASILLA DE CARTAS N°. 23
CASILLA DE IMPRESOS N°. 4

DIARIO DE LA MAÑANA | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MAS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTON | EDICION DE 6 PAGINAS

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 12 de Septiembre de 1920.

LA ACTITUD DE LA PRENSA CHILENA

En 1879, como no era posible decirle al pueblo chileno que debería ir a la guerra por la sola razón de que el gobierno de Bolivia había sancionado el impuesto de diez centavos por quintal de salitre que se exportase de su territorio y como tampoco se le podía convencer con la supercheria de que Antofagasta pertenecía a Chile y de que había que reivindicar este litoral, puesto que ambos pretextos no habrían sido vistos con simpatia por ese pueblo, se apeló al grueso embuste de que Bolivia y Perú se habian confabulado para darle el cuadrillazo y de que era necesario defenderse.

Esta vez, tampoco se podía invocar como razón bastante para una movilización al norte la de que había estallado una revolución en Bolivia, ya que ese mismo pueblo se habría encogido de hombros y habría dicho con razón de que cada país es muy dueño de hacer en su casa lo que se le antoje.

Cuál fué entonces el pretexto para llamar a banderas a decenas de miles de reservistas declarando el país en estado de guerra y para electrizar a todo el pueblo chileno con entusiasmos bélicos extraordinarios e inmotivados? La lectura de los diarios y revistas de Chile nos da la clave del problema. La mayor parte de la prensa chilena lanzó a los cuatro vientos la especie de que Perú y Bolivia amagaban sus fronteras. Se dijo y se repitió sin el menor respeto por la verdad y a sabiendas de que propalaban inexactitudes que en la frontera norte había treinta mil soldados peruanos y diez mil bolivianos. Se dijo asimismo que Perú y Bolivia preparaban un «cuadrillazo» contra las «indefensas y desguarnecidas plazas de Tacna y Arica».

Con una prédica semejante que atribuía a los aliados del 79 una actitud agresiva no fué raro que nuevamente el pueblo chileno, muy crédulo respecto a la palabra de sus gobernantes y de sus periodistas, se entregase a las más delirantes demostraciones guerreras. «Al Perú! A Lima! A La Paz!» llegó a atronar en todas las ciudades y pueblos y la esperanza de un paseo triunfal por estas capitales alcanzó las proporciones de una obsesión que debería cumplirse fatalmente.

Nada se omitió para avivar el fuego de las pasiones populares, ya de sobra encendidadas con la difusión de noticias falsas sobre supuestos aprestos bélicos de Bolivia y Perú. Desde el orador callejero que alcanza un triunfo barato con solo bordar unas cuantas frases de relumbron alrededor de los conceptos de patria, heroismo y gloria, hasta el periodista provinciano que sacaba a relucir la vieja patraña de que Chile hizo el año 79 una guerra defensiva, desde el humorista de periódico satírico que maneja la injuria irresponsable hasta el caricaturista sin ingenio que difamaba con toda la torpeza de su lápiz chocarrero, todos ellos se han desgañitado en contra de sus vecinos del norte produciendo un estado de conmoción pública que en nada se diferenciaba del estado de guerra. Movilización de reservas, aprovisionamiento extraordinario, organización de ambulancias, incautación de los elementos de transporte, medidas de previsión y seguridad militares, espionaje, todo cuanto hace la guerra, se puso en práctica en medio de una fiebre belicosa que seguramente hacía suponer al pueblo chileno que en realidad le amenazaba un grave e inminente peligro.

Pero ahora, después del huracán guerrero que corrió a lo largo del territorio chileno, imponiendo grandes sacrificios a la economía pública y privada, y después de darse cuenta de que en realidad no se había movido una mosca en contra de sus fronteras y de que había sido engañado como un niño por su gobierno y por su prensa, comienza a abrir cargos a los dirigentes, como lo demuestra el editorial de «La Provincia» de Iquique, que se trascribió hace pocos días en «El Hombre Libre». La mentira oficial chilena ha podido por algunos instantes engañar a propios y extraños para disculpar la monstruosa movilización de sus ejércitos en pie de guerra en contra de Bolivia; pero hoy que la verdad se ha impuesto nitidamente con la comprobación fiel y exacta de que no se ha tomado aquí la más insignificante medida de carácter militar y de que Bolivia, aun ante el formidable despliegue de fuerzas chilenas en sus fronteras no ha perdido la serenidad confiada en que la justicia internacional estaría de su parte, la opinión chilena viene a darse cuenta de la gran *plancha* que ha hecho ante el mundo.

Tanto alarde de fuerza basado en una mentira, tanta demostración belicosa por la única razon de que Bolivia había decidido darse el gobierno que más le acomodaba, no pudieron menos que recibir la condenación mundial que repudia hoy la sepultada política de las agresiones injustas.

Y es el propio pueblo chileno el que protesta ahora contra los dirigentes que le obligaron a representar poco airosamente el papel de perturbador de la paz continental. De desear seria que la misma cordura de que comienza a dar pruebas ese pueblo se reflejase en la prensa abandonando la política de denuestos y de infamias a que se entregó en estos últimos tiempos.

El supuesto arreglo de la cuestión de Tacna y Arica

La noticia habia sido inventada en Buenos Aires

Desmentido oficial de la Legación del Perú

Han causado sensación las informaciones publicadas ayer por EL HOMBRE LIBRE y «El Diario», provinientes de Buenos Aires, respecto a haberse firmado en Lima un protocolo entre el canciller peruano y el agente confidencial chileno, don Federico Puga Borne, para la solución de la cuestión de Tacna y Arica.

Tanto más sensacionales resultaban esas noticias cuanto que señalaban como base de arreglo una indemnización pecuniaria de seis millones de libras por parte de Chile al Perú, ya que una estipulación semejante significaba la venta lisa y llana de las mencionadas provincias al actual poseedor.

La comunicación que reproducimos en seguida y que la hemos recibido del Encargado de Negocios del Perú en La Paz, señor Enrique Bustamante y Ballivián, es un desmentido terminante a la información procedente de Buenos Aires que se le atribuye a agentes del gobierno chileno, en esa metrópoli.

Dice así:

La Paz, 11 de Septiembre de 1920.

Señor Director de «El Hombre Libre»,

Distinguido señor director:

La noticia publicada por los diarios de esta mañana, procedente de Buenos Aires, que dice haber sido firmado un protocolo por el cual el Perú cedería a Chile las provincias de Tacna y Arica, recibiendo por vía de indemnización la cantidad de seis millones de libras esterlinas, me obliga nuevamente a desmentir esta intriga burda, salida como tantas otras de los agentes que Chile sostiene en la República Argentina.

Es una ofensa al patriotismo del actual gobierno de mi patria, a todos sus gobiernos y a todos los peruanos, decir que pudiera haber alguno capaz de vender ninguna porción de nuestro territorio, y menos aún el de Tacna y Arica, cuyos habitantes han sufrido todos los sacrificios para sostener sus sentimientos peruanos. Y, como si todo aquello fuera poco, que esa venta se hiciera en momentos en que llegan al Perú nuevos pobladores peruanos de esas provincias, a quienes Chile ha arrojado sin respetar a las mujeres ni aún a las ancianas, con mayor violencia y atropello que en veces anteriores.

Agradeciendo al señor Director la publicación de la presente, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Enrique Bustamante y Ballivián.
Encargado de Negocios del Perú.

Rumores falsos

Periódicamente se producen en el continente noticias sensacionalistas cuyo verdadero fin no se oculta a la sagaz penetración de los espíritus tranquilos.

El rumor trasmitido por telégrafo, de Buenos Aires, respecto a una inteligencia perú-chilena, sobre la cuestión del Pacífico, ha despertado, como es natural, alguna inquietud en el público.

Pero nada autorizaba a creer que el gobierno del Perú haya cambiado tan radicalmente en tan poco tiempo, frescos como están los recuerdos de la conducta de ese país y más aun habiendo subido al poder, a base de una plataforma de política externa reivindicacatoria de los derechos emergentes del tratado de Ancón.

El Perú se halla ya en estado de conciencia histórica, ha inculcado en las masas el sentimiento formidable de integridad territorial y no será capaz de renunciar derechos viables y bien definidos ante una promesa chilena consistente en algunos millones de libras.

Es preciso no olvidar que los pactos diplomáticos para dar los resultados que se desean, deben apoyarse en la voluntad nacional, porque de lo contrario se convierten en mero formulismo artificial.

Cualquier acuerdo diplomático que contrarie el sentimiento del pueblo, sería cuando más el fruto de la habilidad de los gestores y nunca llegaría a ratificarse por la suprema voluntad nacional. En este caso concreto, la supuesta inteligencia anunciada no tendría, caso de ser efectiva, más alcance que una aspiración de los respectivos gobiernos. Los pueblos estarían siempre divorciados como lo están y lo han estado en la historia; y ningún tratado, por habilísimo que sea, logrará atenuar ese distanciamiento ni borrar el sentimiento antagónico de esos pueblos. Recuérdese el admirable paralelo histórico de la cuestión franco-alemana.

La opinión peruana ha visto en la actitud de Francia un altísimo ejemplo de virtud nacional. Ella se orienta ahora hacia los derroteros trazados por Wilson y espera que en el recinto de la Liga de las Naciones próxima a reunirse en Ginebra, hallará el veredicto histórico que mitigue las heridas del 79 y arregle con criterio legal la cuestión del Pacífico.

Tampoco puede desentenderse de esa política de lealtad internacional ni cerrar esta cuestión con un resultado que repudiaría, estamos seguros, la opinión del mundo entero y en especial de esta América, ahora pendiente de que el viejo litigio se resuelva de acuerdo con las aspiraciones y necesidades de tres pueblos interesados: Bolivia, Chile y Perú.

Estas consideraciones se han reforzado y adquieren plena ratificación con el categórico desmentido del Encargado de Negocios del Perú, quien, entendamos, cumpliendo su deber y aun sin esperar instrucciones de su gobierno, se ha apresurado a desmentir ese rumor fraguado seguramente con el designio de especular en alguna operación bursátil.

Federación Deportiva Nacional

La Paz, 11 de Septiembre de 1920.

Al Señor Luis Virreira, Presidente de la Delegación que va a Oruro y Cochabamba.

Presente.

Señor:

De conformidad con los acuerdos tomados por el Directorio de la Federación en junta celebrada el día jueves 9 del corriente, queda Ud. nombrado Presidente de la Delegación especial que debe marchar a las ciudades de Oruro y Cochabamba, a este último punto además con motivo de la celebración de las fiestas del 14 de Septiembre, para lo cual, me permito trasmitirle los siguientes instrucciones:

1) Para provocar en dichas ciudades, una reunión de los elementos sociales más distinguidos e invitarle a la formación de un Directorio que se encargue de sentar las bases de una Asociación Deportiva Departamental, que es uno de los principales puntos consignados en los Estatutos de la Federación.

2). Representar a la Federación en todos los actos oficiales, sociales o deportivos que pudieran verificarse.

3). Trasmitir a esta Presidencia, telegráficamente, todas las noticias de importancia consiguientes a su misión.

4). Hacer personalmente todos los gastos necesarios con los fondos que se le entregarán oportunamente, con cargo de cuenta.

5). Pedir una participación en el resultado pecuniario del match a efectuarse entre «The Strongest» y el team de Cochabamba.

Por lo demás, queda Ud. ampliamente facultado para proceder en forma que los prestigios de la Federación no sufran el menor menoscabo.

Esperando que su misión tenga un éxito completamente satisfactorio, me es grato saludar a Ud. muy atentamente.

(Firmado).—*Carlos Blanco Galindo.*
Presidente.

Luis Eduardo Saavedra.
Secretario.

Un lienzo de Toro Moreno

En las vitrinas de «La Sultana» está expuesta una hermosa acuarela del artista Toro Moreno. El cuadro es pequeñito, casi pasa desapercibido, se confunde con las telas de bibelots; el marco no es lujoso, ni llamativo.

Es un indio de nariz aguileña, de arcos superciliares desarrollados y los frontales desviados atrás; el ceño fruncido, las pestañas llenas de polvo; los ojos, en ellos se refleja toda su alma nostálgica, llena de amor, rencores y odio. Cubre su cabeza un gorro rojo; los labios entreabiertos, parece que su respiración fuese fatigosa y jadeante y comprimida por la cólera que le domina. En uno de los hombros lleva una pesada macana que la apriete nerviosamente con la diestra.

Parece que caminara presuroso con el trotecillo singular que le es característico. ¿Que avizoran sus ojos? La lejanía, alguna casucha o el gran caserón de la hacienda donde tiene que cobrar agravios?

En el fondo, el cielo lleno de luz. Es mediodía.

En los lienzos de Toro Moreno sobre todo prima la luz, la perspectiva y el estudio anatómico son intachables; pero sobre todo en sus lienzos se refleja su alma esquisita que se compenetra con el motivo que crea. Basta que tanga vida un cuadro, que palpite toda la emotividad del segundo fugitivo de la vida que pasa, para que sea una obra maestra.

Esa acuarela es digna del mayor elogio y, una enseñanza para los artistas nacionales que, más se dedican al estudio de las costumbres de otros paises, que se inspiran en figulinas de buevard o en la tisis y neurastenia de motivos creados por una imaginación anémica y dislocada despreocupándose por completo de nuestro ambiente criollo, rico y exótico.

René Rabé

Opiniones de M. Barthou

El gobierno de Moscú es un gobierno de "facto"

El ex jefe del gabinete francés, M. Louis Barthou, presidente de la comisión de relaciones exteriores, ha escrito exclusivamente para la agencia Universal, las consideraciones siguientes sobre la actual situación política:

«Aunque la paz se firmó, no ha tenido efecto. El mundo se encuentra en un estado caótico, lo que se debe en gran parte a haber pensado aquellos que tenían la obligación de velar por los destinos de Europa, que podían desentenderse de Rusia.

«Mientras disputaban sobre cuestiones de menor importancia, Rusia escapaba a sus previsiones. Contestar al peligroso juego de Rusia, de lo que depende la paz del mundo, es cosa que debe hacerse con sumo cuidado. De lo contrario, Alemania ganará la partida.

«Los aliados, por tanto, han de dejar a un lado las cuestiones de orgullo y sentimiento y emprender la obra, pues por más que el haberse mantenido el gobierno del soviet con la cabeza fuera del agua por tanto tiempo no prueba la excelencia de su régimen, demuestra que los aliados deben hacer frente al régimen del soviet.

«La república del soviet ruso está convirtiéndose propiamente en un gobierno; sus ejercitos han derrotado a todos sus opositores y aun cuando los enemigos de ese régimen traten de explicar sus victorias, sus explicaciones no impedirán que los soldados de Tuchachewski, el generalisimo bolsheviki, marchen por el territorio polaco.

«Por más que la ciega "entente" se niegue a admitirlo, existe una diplomacia bolsheviki y muy inteligente. Chicherin, al contestar a Lloyd George y Millerand, no aceptó la mediación de la liga de las naciones en este conflicto, manifestando que no se le había comunicado oficialmente que existiera la liga. De esta manera ha mostrado ser maestro en diplomacia.

«Cuando Rusia firme la paz con Polonia, la paz general con Rusia y el reconocimiento del gobierno del soviet han de estar muy cerca. Esto será sobre todo cierto si Rusia tiene la prudencia de mostrar amplitud de miras y generosidad al imponer sus condiciones a los polacos".

EN ALQUILER

Se ofrece una casa pequeña, situada en la Plaza «Abaroa», con todas las comodidades modernas. Para tratar dirigirse «Avenida Arce» No. 804. [Cerca de San Jorge].

La Paz, Septiembre 9 de 1920.
8v. 439

DOS GRANDES OPORTUNIDADES

Ofrecemos a verdaderos precios de **liquidación**

Cortes de ricos casimires ingleses, 50 Bs.

Zapatos importados, varias formas y clases, para caballeros. el par 23, 45 "

LA SULTANA
Mesa, Morón y Cia.
CALLE COMERCIO

Gran rebaja de precios, de varios artículos sólo por 15 en la sucursal de la Fábrica de

CAMISAS CUELLOS Y CORBATAS

de JUAN VILELLA. C... ...io, 30. Frente al Bazar Cervantes

Corbatas para amarrar rozón. ....antes	Bs. 0.80	c/u.	ahora	Bs.	0.30	c/u
id id id última moda	Id	id 2.00	id	id	id	1.50	id
Id largas anchas....	Id	id 1.00	id	id	id	0.50	id
Cuellos Spor de hilo	Id	id 80	id	id	id	40	id
Tirantes.................	Id	id 2.00	id	id	id	80	id
Camisas de seda con cuello	Id	13.00	id	id	id	10.00	id
Id imitación lana...	Id	id 5.50	id	id	id	4.50	id
Prendedores finos...	Id	id 1.00	id	id	·d	0.30	id

No olvidar, esta gran rebaja es solamente por 15 días

Farmacia CRUZ ROJA

M. VALVERDE COLLAO

Ofrece al público un surtido completo de productos y especialidades farmacéuticas recientemente importadas.

Cápsulas al Geraceptol «Valthy»
Gliserofosfato de cal «Dallos» (granulado)
Jarabe Nervita «Hoxley»
Gaiarsol Bouty (gotas)
...estenil Bouty, id
Oxigenine Bouty ovaria
Metharsier Bouty gota
Arehol cápsulas. ...odonal
Ampollas Tonikeine Cheoretine
Ampollas de Suero Vital
Comprimidos de Lacteol
Dismine Favrot
Ampollas de Suero Vanadarsine Guillaumin
Especialidad de la casa. La sin rival:

AGUA DE COLONIA "IDEAL"

ESMERO Y GARANTIA EN EL DESPACHO DE RECETAS

Calle Ay... No. 11—13. Dirección telegráfica: VALCO.
1m 405

Joyería y Relojería
F. BUCK

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

Joyas finas de toda clase.—Relojes "Moeris". Composturas de relojes.—Composturas en general.

Cambio de Monedas.—Se paga los mejores precios.

PLACAS DE METAL, GRABADOS

LEONER BARBER & Co.

ARICA

Agentes de Aduana y Vapores
Comisionistas y Consignatarios
DUEÑOS DE LANCHAS

Dirección Teleg. BARBER
A. B. C. 5a. Edition y Bentley's
Casilla de Correo 115

Se encarga del despacho de Mercaderías a Bolivia

Jefe en la Casa en Arica: *Sr. don Hugo Zalles*
Jefe de la Sección de Aduana *Sr. don Juan Bergelund*
Representante *Sr. don O. de M. Mackrody*

"EL MONOLITO"

100--Diez de Medina--100
LA PAZ.—(Bolivia)

NEGOCIA EN:

Antigüedades

CURIOSIDADES DEL PAIS

Tegidos indígenas

CHAFALONIA DE ORO Y PLATA

Objetos de cobre

MONEDAS

J. M. Escalante Hnos.

Propietarios

"El Faro"

Calle Diez de Medina, Números 115 y 117

IMPORTACION DIRECTA DE ESTADOS UNIDOS

Tiene constantemente en venta a precios sin competencia: Gabardinas de lana, borlones de seda. casimires franceses e ingleses, sombreros de fieltro, camisas, cuellos, puños, corbatas, guantes, calcetines, calzado americano. Perfumería fina de Houbigant París, y una infinidad de artículos que sería largo enumerar.

Banco Aleman Trasatlántico

Oficinas en Bolivia: LA PAZ y ORURO

... Ahorros

...recibe depósitos ... hasta Bs. 5,000.00
Intereses: 6 por ciento al año

ml. 405

Se vende

toda clase de cueros curtidos.
Ropa de cuero para mineros y viajeros.
Plumas de Garsa (Egreta) finísimas.
Crudo para enfardelar.

Freudenthal Hnos
Calle Potosí, 15 y 17.

1m. No.538 165.

EN VENTA O ALQUILER

Por motivo de viaje se vende o se alquila, por años, una casa pequeña, con excelentes instalaciones higiénicas y, toda ella, con piso de madera ensamblada. Se halla ubicada en la Avenida Arce sobre el parque «El Paraiso».

Para tratar, ver al propietario Plácido Sánchez en la misma casa.
1m. 400 217

Cervecería Patacamaya

En la estación de Patacamaya se ha instalado una magnifica cervecería a cargo de Benigno Z. Machicao y hermano.

Ventas por mayor y menor.
15 v. 409. 4

Se desea comprar

Una casa de veinte a veinticinco mil bolivianos. Referencias calle Colón 88.
La Paz, 3 de agosto de 1920.

En venta.

Se ofrece una casa pequeña situada en la avenida Sánchez Lima (Sopocachi) por precio equitativo. Para tratar y tomar datos, dirigirse al propietario,
Calle Murillo No. 341.
15v. 384 195

Aviso Judicial

Se hace saber al público, que, mediante sentencia judicial pronunciada por el señor Juez de Partido Dr. Néstor Simbrón en fecha 25 de agosto p. p., se ha anulado el certificado de depósito No. 5,477 por Bs. 2,070.60, expedido por el Banco Nacional de Bolivia en favor de la ausente María Ascarrunz, en 12 de febrero de 1906 y renovado en 27 de marzo de 1909; debiendo expedirse por el Banco el duplicado correspondiente.

La Paz, Septiembre 1°. de 1920.
Gustavo Alarcón Muñoz.
No. 432.—30 v.—195.

Llamamiento a propuestas

De orden del señor inspector del Cementerio General, se llama a propuestas para la venta de cuarenta y cinco eucaliptus.

Las propuestas se aceptarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 15 de los corrientes.

Datos e informaciones en la administración del Cementerio General.

La Paz, 1°. de Septiembre de 1920.
0v. 431

Gonzalez y Medina

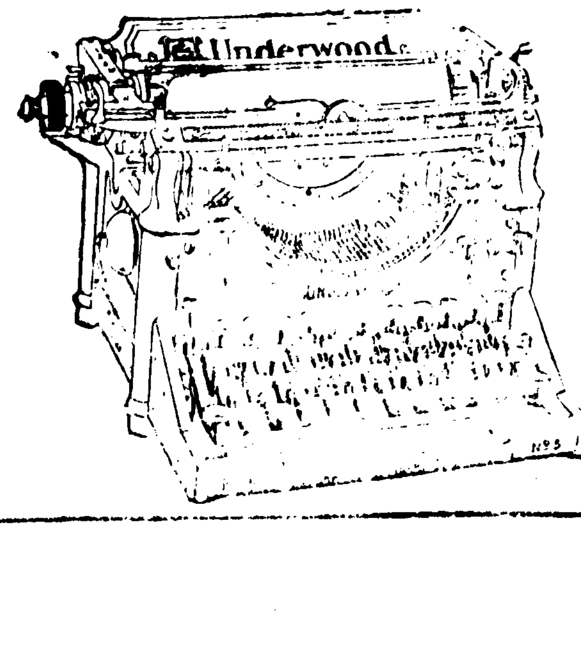

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD" y aparatos científicos eléctricos

ILLIMANI. 29-31. - APARTADO 143. - TELÉFONO 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reúne todas las exigencias del tenedor: es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.

En esta sección se venden los maravillosos «GENERADORES RAYOS VIOLETA» indicados por los más eminentes médicos europeos y americanos para toda clase de afecciones a la piel, ... y otras muchas enfermedades rebeldes, su sencillez permite que un niño lo maneje sin pe... ... suficiente para demostrar su bondad.

...adores para cama y muchas ... ...nes científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente.

VIDA SOCIAL

Visita de cortesía

El día de ayer hemos tenido el honor de recibir la visita de despedida del doctor Juan Manuel Sainz, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú, y del selecto personal de la Legación de su cargo, quienes viajarán el día de hoy al lugar de su destino. El doctor Sainz, tuvo frases encomiásticas y de agradecimiento para nuestro diario, que en la edición de ayer registró una entrevista que tuvimos con este personaje republicano.

«El Hombre Libre», hace votos por que el viaje del doctor Sainz y de sus colaboradores, sea venturoso y la delicada misión diplomática que les ha sido encomendada, sea coronada con el mayor lucimiento y éxito.

Velada pro-beneficencia

El lunes próximo se llevará a cabo la velada preparada en el Teatro Municipal por la Federación de Estudiantes, en homenaje de Cochabamba, en la que se presentará obras de autores nacionales. Parte del producto de dicha función, ha sido galantemente ofrecido a la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.

La orquesta del Conservatorio Nacional, ejecutará algunos números de su interesante repertorio.

Tanto por lo ameno del programa, como por el laudable propósito filantrópico, no dudamos que la velada de la Federación de Estudiantes estará concurrida por nuestros círculos sociales. El programa consignamos en sección aparte.

Cumpleaños

El día de mañana recuerda el aniversario de su natalicio la señora Victoria Cárdenas de Zuazo, con tal motivo, será muy felicitada por sus relaciones sociales.

Enfermos

En vías de un completo restablecimiento, el doctor José Carrasco.

—Completamente mejorado el doctor Julio E. Calderón, director de nuestro diario.

—Gravemente enferma la señorita María Rosa Ballivián.

—En mejoría, el señor Fabio M. Paz.

—Delicada de salud, la señorita Enriqueta de Santa Cruz Schukrafft.

—Igualmente, la señora Blanca Tapia de Anze Soria.

—Con la salud quebrantada, la señora Luisa M. v. de Aliaga.

Distinguidos viajeros

En el internacional de hoy se dirigen a Lima el doctor Juan Manuel Sainz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú, los secretarios doctor Bernardo Navajas Trigo y el señor José Pastor Sainz, y el adjunto civil, señor Justo Arana Urioste.

Viajeros

Llegó a la ciudad de Buenos Aires el señor Abdón S. Saavedra, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Brasil.

—Partió para Estados Unidos de Norte América, la señora Elena Granier de Tejada.

—Al puerto de Antofagasta, el señor Gustavo Callenius.

—A Cochabamba, el doctor David Alvéstegui en compañía de su señora esposa y la señorita Gertrudis Camacho.

—Al mismo punto el mayor Peña, quien va a hacerse cargo del comando del Regimiento 1º. de Infantería.

—Se ha dirigido a Corocoro, el doctor René Machicao y T., que va a hacerse cargo de la Fiscalía de Partido.

—Se encuentra entre nosotros el señor V. Eulogio Gutiérrez, Subprefecto de la provincia Omasuyos.

—De Achacachi, el señor Adrián M. Ayala.

AVISO

Se venden muebles, precios módicos Mercado 218 altos.

15 v. 433 103

Retreta

La banda de música del Regimiento "Pérez" 3o. de infantería, dará la siguiente retreta en la mañana de hoy a horas 11 a. m.

1.—Suarez F.—«12 de julio», marcha militar dedicada a la H. Junta de Gobierno, en la persona del doctor Bautista Savedra.

2.—Poppy. «Esfinge», Vals.

3.—Soler. «Dame un beso y te digo», Fox trot.

4.—Kelér Béla. «Ungarische» Obertura.

5.—Lizst. «2a. Rapsodia Húngara».

6.—Logan. «The Misour»; vals, obsequio de la Sta. Agar Troche.

7.—Murpky. «I'M On My May To Dublin Bay», One—step.

«12 de Julio», marcha final.

ESPECTACULOS

Teatro París

En este concurrido cine se proyecta hoy en la matinee la preciosa película «Primer amor», que ha sido elogiosamente comentada cuando su estreno, por la calidad de su argumento y los artistas que la interpretan que son de lo mejor.

En la tanda vespertina se proyecta la obra completa titulada «Tres familias», en la cual se aprecia una soberbia reconstitución del hundimiento del famoso transatlántico «Lusitania», además de otras cualidades escénicas que la hacen admirable.

Para esta noche ha señalado la empresa el estreno de la gran película «Romance imperial», de lujosa presentación y de soberbio argumento, que ha sido muy celebrada por la prensa del extranjero y por la opinión de todos los públicos. La empresa llama especialmente la atención del público hacia este drama de alta tensión nerviosa.

Teatro Mignon

En esta sala se proyecta en la matinee la preciosa comedia «Primer amor», cuyo argumento seguramente será del agrado del público.

Esta noche pasa «Los novios en amor», delicada película de argumento moderno que ha sido aplaudida cuando su estreno en el París.

Circo Shipp y Feltus

El circo Shipp and Feltus termina su temporada en La Paz con las funciones de hoy y mañana. En los últimos días el circo tuvo un lleno completo de espectadores que aplaudieron con entusiasmo a los artistas. Esta tarde dará la última matinee de la temporada con la seguridad de tener un éxito completo.

Penúltima función la de esta noche y mañana lunes, despedida de la compañía.

Polly del circo

Es el título de la película que en la tanda y la noche de hoy pasará por el ecran del Teatro Princesa. El prestigio de que viene precedida hace esperar un lleno completo, tanto más que la protagonista es la ya célebre estrella Mae March.

Nuevo obispo de la Paz

La Junta de Gobierno

En vista de la presentación hecha por el Patrono Nacional, de acuerdo con el artículo 89, inciso 15 de la Constitución Política del Estado, Su Santidad el Papa Benedicto XV, ha nombrado y preconizado canónicamente a Su Señoría Ilustrísima Celestino Loza, Obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de La Paz.

DECRETA:

Artículo 1º—Concédese el *excequatur* a las bulas extendidas por el Sumo Pontífice en fecha 20 de junio del corriente año nombrando e instituyendo a Su Señoría ilustrísima Celestino Loza, Obispo de la Diócesis de La Paz.

Artículo 2º.—El ilustrísimo Obispo de La Paz, prestará el juramento de ley en el palacio de gobierno ante la Junta de Gobierno.

Artículo 3º.—El señor secretario general queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el palacio de gobierno a los once días del mes de septiembre de 1920 años.

B. *Saavedra.*
J. Ml. Ramirez.
Florián Zambrana.
Secretario General.

La ejecución de la familia imperial rusa

Horribles detalles

Todas las dudas posibles acerca del hecho de que el zar y su familia han sido asesinados en el sótano de la casa que les servía de prisión en Ekaterinburg, la noche del 16 de julio de 1918, parecen disipadas por los relatos de dos investigadores independientes que a continuación reproducimos. Uno de ellos se publica en «The Times» y es de su ex-corresponsal en Petrogrado, Mr. Robert Wilton; el otro lo publica en la revista «Nineteenth Century» el capitán Francis Mc Cullagh, del ejército británico, que antes de la guerra era un corresponsal muy conocido.

Los dos han pasado varias semanas en Ekaterinburg, donde han conversado con los habitantes y también con soldados que presenciaron los acontecimientos mirando por las ventanas.

Ambos están de acuerdo sobre todos los detalles importantes. Las víctimas llegaban al número de once: el zar, la zarina, su hijo, sus cuatro hijas, el médico Botkin y tres sirvientes. El asesinato fué preparado por el carcelero Yurovsky y doce soldados bajo su mando, que «The Times» dice que son letones, pero a quienes Mr. Mc Cullagh califica de magiares que habían reemplazado a las guardias rusas, porque los bolshevikis temían que en los rusos no se podía tener confianza para ese trabajo.

Según el relato de Mc. Cullagh, todas las personas condenadas, menos el zar, estaban arrodilladas y se persignaban, cuando Yurovsky dió fin a la escena dando las órdenes, en nombre del soviet, para la ejecución de «Nicolás Romanoff, el Sangriento y toda su familia.» El zar dió un rápido salto, colocándose delante de su esposa y de sus hijos, diciendo algo que no se pudo entender. Entonces Yurovsky mató al zar disparándole un tiro de revólver.

Todas las víctimas fueron muertas a tiros de revólver; después los soldados acribillaron los cadáveres a bayonetazos y aplastaron sus cabezas a culatazos.

Estas noticias confirman los relatos anteriores, pero se sabe que tanto la madre del zar, en Copenhague, como también la reina Alejandra, se habían negado a renunciar a la esperanza de que la familia imperial hubiese escapado, hasta muy recientemente, cuando a pedido de sus parientes les fueron sometidos relatos privados de Mc. Cullagh y de Wilton.

Yurovsky había sido presidente de la comisión extraordinaria en Ekaterinburg y se jactó ante Mc. Cullagh, en marzo pasado, de haber condenado a sesenta sospechosos blancos, «¿Qué son sesenta hombres?», preguntó en tono de desprecio. Después de los asesinatos, Yurovsky se apresuró a ir a Moscú, en donde, según comunica Mc. Cullagh, informó a Lenin acerca de los detalles de la ejecución. Después regresó a Ekaterinburg, en donde fué elevado a comisario de la organización provincial de seguros de vida. Ocupa la casa más hermosa de la ciudad, que ha sido confiscada a un comerciante, pero hasta los mismos habitantes bolshevikis evitan tratarlo.

En la plaza hacia la cual daba la última prisión del zar, el gobierno local bolsheviki ha colocado una gran leyenda que dice: «Plaza de la Venganza Nacional».

En honor de Cochabamba

Circula el siguiente volante:

Certámen de Tiro al Blanco en homenaje al 14 de Septiembre de 1810.

INVITACION

La Sociedad de Tiro al Blanco «Eduardo Abaroa», cuyo lema es el de difundir los sentimientos de amor a la Patria y a la defensa de su integridad territorial, mediante la práctica del tiro de fusil, cree cumplir un deber de confraternidad nacional al asociarse a los festejos que en honor de la invicta Cochabamba se llevarán a cabo el 14 del presente mes.

Con este fin ha preparado un Certamen Popular de Tiro al Blanco para el día 12, el que se llevará a cabo conforme a las siguientes:

BASES DE CONCURSO

Blanco Nº. 1,—«Esteban Arze»: Reservado para Campeones.

Rifle: Carabina Flobert, cal. 22.

Distancia: 35 metros.

Blanco: Elipse. (movible)

Posición: de pié, sin apoyo.

Series: ilimitadas.

Clasificación: por el mayor número de puntos de las tres mejores series.

Desempate: con un solo tiro.

Inscripción: por orden de turno.

Munición: Bs. 50 por serie de *Cinco Tiros.*

PREMIOS

Primer premio.—Una medalla de oro y diploma.

Segundo premio.—Un diploma, dibujo a pluma y lápiz.

Blanco Nº 2—«14 de Septiembre».—Libre para todos.

Condiciones:—Las mismas que las del Blanco Nº 1, con las siguientes modificaciones:

Blanco: de *Cuatro zonas circulares.*

Desempate: con una serie de *cinco* tiros.

Munición: Bs. 0.50 Cts. por serie de cinco tiros.

PREMIOS

Primer premio.—Medalla de plata y diploma.

Segundo premio.—Un objeto de arte y diploma.

Tercer premio.—Un reloj despertador y diploma.

Cuarto premio.—Un objeto de arte y diploma.

En este blanco no podrán disparar los campeones.

NOTA.—El Polígono de la Sociedad queda a disposición de los que deseen practicar ejercicios, todos los jueves y domingos de 1 a 5 p. m., debiendo sujetarse al Reglamento de Tiro de la Sociedad.

La Paz, 4 de septiembre de 1920.

El Director de Tiro
Mayor Humberto Eguino.

El director Landivar Moreno y los padres de familia

Solicitud que se proyectó presentar en su amparo.

Al Señor doctor don Bautista Saavedra, Miembro de la Excma. Junta de Gobierno.

Piden la continuación del Director que indica.

Los infrascritos, apreciando las condiciones de competencia y de moralidad que adornan al señor Julio Landivar Moreno, Director de la Escuela Primaria número 3, y satisfechos de la instrucción que reciben los alumnos inscritos en el referido plantel educacional, solicitan de la justificación de usted, se digne disponer la continuación del señor Landivar Moreno a la cabeza de ese establecimiento, regentado hoy por profesores normalistas de reconocida competencia.

Esta solicitud, formulada respetuosamente ante el Jefe de la Enseñanza Pública, tiende sólo a impetrar un acto de justicia y estímulo para con el Director de la mencionada escuela, donde los alumnos reciben educación y enseñanzas esmeradas, a beneplácito y agradecimiento de los padres que suscriben la presente petición.

La Paz, 5 de septiembre de 1920.

Victoria de Gosálvez Samillán, María Luisa O. de Werner, Irene Nava de Castillo, Carlota V. v. de Ocampo, Irene C. Velasco, Sara H. Lahore, Leticia de Antezana, María C. de Peñaloza, María de Soruco, Angélica C. de Pizarrozo, Natalia v. de García Meza, Enriqueta Llanos de Delgado. Amalia P. v. de Guzmán, Mercedes Muñoz de Mariaca Pando, Rosa de Otero, Angela M. de Estenssoro, María Tereza C. de Gallardo, Mercedes de Deheza, Carmen R. de Alarcón, María de Valdez, Juana Jesús de Pope, Carmen Villegas de Reyes Ortiz, Carmen D. v. de Ascarrunz, Mercedes M. v. de Ellemberg, Pastora A. de Alarcón, Daria Leclere de Achábal, Domitila Schulze, Rosa A. de Blanco, Raquel S. de España, María v. de Maldonado, Constanza D. de Campero:

José Gosálvez Samillán, José R. Estenssoro, Coronel Gonzalo Jáuregui, Coronel Leónidas España, Eduardo Diez de Medina, J. Heriberto Gutiérrez L., Modesto Velasco, Evaristo Valle, Israel Ballivián, J. N. Aneiba, Víctor Manuel Arediles, Manuel Calero, T. Pacheco y C., Agustín Luna Pizarro, Honorato Taborga, Francisco Pinaya G., Hermógenes Siles, Ramón 2o. González, Avelino Otero, Belisario Salinas, Héctor Lorini, N. Durán, José R. Novillo, José Loayza Lazo, Federico Alarcón, Norberto Galdo B., Leónidas Vargas M.

(Siguen las firmas)

Reminiscencias históricas

Coronas que cayeron

Mucho habría que escribir si se quisiera tratar detalladamente la caída de ciertos soberanos estudiando sus malos actos, u otros que, a pesar de su gran utilidad, fueron mal comprendidos por el pueblo. No se trata, por lo tanto, de explicar aquí ampliamente las circunstancias en que se desarrollaron ciertos acontecimientos; el lado histórico, con sus causas y efectos, se reduce en este artículo al hecho simple, apoyado en documentos y detalles capaces de interesar al lector.

Caída y abdicación de Childerico III

En el año 715, Pepino, estrechamente unido a la iglesia a la sazón representada por el papa Zacarías, trató de destronar a Childerico III, buen hombre que pensaba que la felicidad de su pueblo no consistía, precisamente, en las guerras fratricidas.

El papa Zacarías aconsejó a los franceses que entregasen los símbolos de la realeza a quien de ella tuviese envergadura: Pepino, en ese caso. Pepino convocó inmediatamente a los obispos y a los grandes de la iglesia a reunirse en Soissons, para poner fin a la dinastía. Y Childerico III, solemnemente destronado, fué llevado por fuerza a la catedral, siéndole arrancadas las insignias reales sin que nadie le defendiese. Después condujéronle a un convento, en Saint-Omer, y le pusieron un hábito de monje, no sin cortarle previamente la cabellera real. Tres años más tarde moría, un tanto desengañado de los hombres.

El hijo de Pepino el Breve debía terminar casi de esa misma manera. El que bajara los ojos ante su sobrino Bernardo, cuando cayó en manos de sus propios hijos rebeldes, fué sometido a una odiosa humillación. En la misma iglesia de Soissons fué despojado de sus galones militares, y vestido de penitente, encerrado en una sórdida prisión, donde acabó sus días.

Fuga y caída de Luis XVI

Este rey, que, a pesar de su debilidad, poseía una majestad notable, grandeza y bondad, era por demás tímido para imponer su voluntad a sus cortesanos y demasiado indeciso para llevar a término las reformas que él mismo consideraba indispensables en su estado. Le fué imposible combatir a la Revolución nacida de los abusos, las injusticias y los impuestos exagerados. Y, apesar de haberse comprometido a respetar la constitución, viendo crecer las ideas revolucionarias tomó la resolución de huir con su familia.

Partió el 20 de junio de 1791. Fué reconocido y detenido en Varennes por la guardia nacional, que impidió que el marqués de Bouillé lo libertase, y dos comisarios de la Asamblea Nacional tomaron asiento en el carruaje real: Barnave, entre el rey y la reina; Petion, entre Mme. Elisabeth, hermana del monarca, y Mme. Royale. El joven Delfín (Luis XVII) sentábase en las rodillas de su madre.

A fin de cuatro días de viaje la comitiva llegaba a París.. El pueblo, que acudió en masa para verla entrar, recibió al rey con la mayor indiferencia, lo que se explica considerando que había sido publicado profusamente este aviso: «Quien aplauda al rey será empalado; quien lo ofenda, será ahorcado».

Luis XVI compareció ante el tribunal y fué condenado a muerte. El día de

MAE MURRAY, la estrella yanqui más famosa aparece en POLLI DEL CIRCO 1a. jornada entanda y noche.--En Matinee: **EL PRECIOSO DIABLILLO** gradiosan camedia **"BLUE BIRD"--TEATRO PRINCESA**

En el **Teatro Tívoli:** Matinee: **¿Quiere Ud. casarse comigo?**

En Vermu; **LA GOTA DE SANGRE,** (final), y en nocturna

EL DELICIOSO DIABLILLO

la ejecución despertó a las cinco de la mañana para ser conducido al cadalso. Oyó una misa y comulgó. Después de haber tomado tranquilamente sus últimas disposiciones, él mismo dijo con voz firme:

—¡Vamos!

El trayecto desde el Temple hasta la plaza de la Concordia duró una hora larga. Luis XVI descendió del carro como si lo hiciese para entrar en su palacio y subió las gradas del cadalso sin temblar. Quiso hablar, pero su voz fué ahogada por el ruido de los tambores, obedientes a la orden de Santerre. Y su cabeza cayó, segada por el mismo instrumento que él pusiera en práctica.

Caida de Luis XVIII

El cuarto hijo del Delfin, hijo de Luis XV, recibió al nacer el titulo de conde de Provenza. Era, pues, hermano de Luis XVI. Cuando estalló la revolución vivió relativamente retraido. En 1790 se defendió públicamente de la acusación de haber estado mezclado en la conspiración del marquez de Favras, y fué absuelto; pero en junio de 1791 emigró, y en Coblenza formó una especie de corte armada. En 1814, después de la caída de Napoleón, entró en Francia, casi triunfante.

Viejo, enfermo, sostenido por un partido ultrarrealista que deseaba vengarse, no contó ni con la simpatia del pueblo ni con la fidelidad del ejército. Así, pues, apenas el cautivo de la isla de Elba apareció en las costas de Francia, Luis XVIII se vió completamente abandonado. Huyó de Paris y se refugió en Sand, pero la batalla de Waterlos lo hizo subir nuevamente al tromo.

Abdicacion de Luis Felipe

Este hijo de Felipe «Igualdad», entusiasta de la revolución, tomó parte en las guerras por ella provocadas, pero, acusado de traidor, juntamente con Dumouriez, se le desterró en Mons. Volvió a Francia con Luis XVIII, fué amigo de Carlos X y le sucedió primeramente con el titulo de teniente general del reino. Con la caida de la dinastia de los Borbones tomó el titulo de rey de los franceses.

Después de las jornadas de febrero, Luis Felipe abdicó, trepado en una mesa, en medio del populacho que había invadido las Tullerias. En la mañana del 25 cuando Luis Felipe acababa de dejar Paris, disfrazado, supo que la república habia sido proclamada. Entonces se refugió en Inglaterra.

El dia anterior, en la plaza del Palacio Real, los revolucionarios, bajo las órdenes de Lagrange, sitiaban el Chateau-Eau. Lamoricière llegó a caballo y dijo gritando:

—¡Cese el fuego! ¡Tengo aquí la abdicación del rey!

—Veamos—dijo— Lagrange. Y añadió casi en seguida:—Di a Luis Felipe que antes de dos horas estaremos en las Tullerias.

Lagrange se guardó la abdicación real en el bolsillo. La lucha recomenzó. Lamoricière, herido, se vió obligado a batirse en retirada. Lagrange dijo entonces a uno de los revoltosos:

—Este documento es importante: tómalo, ciudadano. Si por acaso me mataren, entrégaselo a mi hermana.

Lagrange había anunciado que si la Asamblea Constituyente votaba el escrutinio secreto sobre la importante cuestión de la amnistia, él y sus amigos publicarían los nombres de los votantes en los diarios. Es probable que la imposibilidad de reunir todos esos nombres impidiese la anunciada publicación. He aquí, entretanto, las cifras oficiales de aquel escrutinio, según «El Monitor».

Número de votantes, 565; mayoria absoluta, 282, bolas blancas en favor de la proposición, 189; bolas negras, en contra, 373.

El documento en cuestión solo contiene 74 nombres. Faltan pues en él 112.

(Concluirá).

TLEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

LA PRÓXIMA CONVENCIÓN REPUBLICANA.—REINAGURACIÓN DE LA CORTE DEL DISTRITO.—ENTUSIASMO PARA LA CELEBRACIÓN DEL 14 DE SEPTIEMBRE.—MAGNÍFICA IMPRESIÓN QUE CAUSAN LOS ARTICULOS DEL DOCTOR TAMAYO.—SE CONTINÚAN LOS TRABAJOS DEL CAMINO A BENI.

Cochabamba, 11.—En los circulos políticos se comenta variadamente la próxima convención que el Partido Republicano deberá realizar, con objeto de fijar rumbos definidos dentro de la nueva organización y tratar cuestiones de trascendental importancia politica. Se cree fundadamente que será el Dr. Salamanca el que convoque a la convención antes del Congreso próximo a reunirse.

Después de dos meses de interrupción, la Corte Superior del Distrito ha reanudado sus labores, bajo la presidencia del doctor Faustino A. Quiroga, quien ha pronunciado un conceptuoso discurso en el acto de la inauguración.

A mediados de este mes se bendecirá la ceremonia nupcial del doctor Daniel Bilbao con la señorita Estela Mortiño.

Se nota gran entusiasmo para la celebración de la efemeride del 14 de septiembre. Se espera con ansiedad la ratificación del anunciado viaje de la comitiva de la Federación de Estudiantes de La Paz.

Ha causado muy buena impresión y cosechado aplausos la actitud serena y patriótica de EL HOMBRE LIBRE, por los magistrales artículos del doctor Franz Tamayo, leader del radicalismo boliviano.

Comunican que el Batallón de Zapadores continúa trabajando en la prolongación del camino a Beni, bajo la dirección del coronel Román, cuya decisión y probidad proporcionarán en breve un camino importante con un costo relativamente bajo. El camino aludido pasa por Sacaba, ruta que es considerada como única para la construcción del ferrocarril.

Corresponsal.

ACTUALIDVDES

Administración telegráfica internacional

Las administraciones telegráficas de Inglaterra y Argentina, han enviado a la de Bolivia varias comunicaciones, que mediante una circular a los jefes de distritos telegráficos y jefes de estaciones inalámbricas, han sido comunicadas por la dirección general de telégrafos:

Dichas circulares dicen así:

«La administración inglesa informa que los telegramas cambiados entre la Gran Bretaña y el territorio de Tanganika, pueden ser redactados en cualesquiera idioma y código autorizado por la Convención Internacional. La correspondencia cambiada entre Tanganika y otros paises debe ser redactada en lenguaje claro, inglés, francés, italiano o portugués».

«La administración argentina ha comunicado la clausura de la oficina telegráfica mixta de Muschaca (Catamarca)».

Proyecto de ordenanza sobre la venta de combustibles

En la última sesión del Concejo Municipal el señor Juan E. Ibáñez, ha presentado a la consideración del H. Ayuntamiento el siguiente proyecto de ordenanza:

Que es deber ineludible del H. Concejo Municipal, velar por los intereses económicos del pueblo, al frente de que los articulos de primera necesidad como son el carbón vegetal y la leña aprensada (tola) han subido de precio;

Que hay cierto número de acaparadores que aprovechando de las circunstancias y de la escazes de dichos artículos, tratan de explotar al pueblo en general vendiendo a precios subidos los mencionados artículos y con peso inferior;

Que para cortar en alguna manera estos abusos etc.

H. CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

Articulo 1o.—Desde el 1o. de octubre del presente año, quedará en vigencia la siguiente ordenanza:

a) —Todo el carbón y leña aprensada que se internen en la población serán expendidos en el antiguo local «Tambo de Carbón» en el precio de costo, o sea Bs. 5, por cada quintal de carbón y Bs. 2.50 el de la leña;

b).—El H. Concejo Municipal, ordenará al señor intendente municipal para que diariamente nombre uno o dos agentes, a fin de q' éstos hagan el expendio o distribución respectiva al público.

c).—El producto de la venta será entregado a los propietarios de dichos articulos inmediatamente, por los mismos agentes.

Articulo 2o.—Aprobada que sea esta ordenanza, quedará sin efecto cualquiera otra análoga al caso.

Articulo 3o.—Los contraventores a esta ordenanza serán penados con una multa de Bs. 500 a Bs. 1,000, teniendo participación en ella cualquier comerciante que presente el cuerpo del delito con la mitad de la multa.

Dado en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal a los diez dias del mes de septiembre de mil novecientos veinte años.

(Firmado).—

Juan E. Ibáñez.

Nombramientos de instrucción pública

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido los siguientes nombramientos:

Lizandro Villanueva, director de cátedra de la sección de Odontologia de la facultad de medicina de la universidad de La Paz.

Enrique Monasterios, profesor de la misma sección de Odontologia.

Agustin Pio García, profesor de la facultad de medicina de La Paz.

Néstor Orihuela, profesor de patologia y clinica propedéutica de la facultad de medicina de La Paz.

Vicente Bedregal, profesor de derecho civil y mercantil, administrativo y constitucional del instituto nacional de comercio.

Teodorilda Mendoza, inspectora de la seccion de señoritas y profesora de castellano del instituto nacional de comercio.

Mercedes Zuazo, profesora de idioma nacional del liceo de señoritas de La Paz.

Alfredo Araujo, profesor de dibujo y pintura de la escuela primaria de niños No. 1 de La Paz.

L. G. Durán, auxiliar de la sección de a ... del ministerio de instrucción pública.

Rosa ... Aguirre, profesora de la escuela fiscal de niñas de Camargo (Chuquisaca).

María Risco, profesora de la escuela profesional de oficios para señoritas en la capital Oruro.

Manuel María Bozo, preceptor de la escuela fiscal de Urmiri (Oruro).

Rufino Arias, preceptor de la escuela fiscal de San Miguel (Oruro).

Sociedad de empleados de hotel

Celebrando el primer aniversario de su fundación y con motivo de la posesión de su nuevo directorio, la «Sociedad de Beneficiencia y Socorros Mutuos de Empleados de Hotel» y similares del ramo, celebrarán el 14 en el salón de instrucción una sesión de gala, a horas 9 a. m., sujetándose a un programa especial.

En el programa figuran números especiales a cargo de los señores José C. Ordoñez, Darío Borda R., Florentino Guerola, Luis Barragán, debiendo clausurar el acto el doctor Juan Manuel Balcázar.

"Centro Gremial de Sastres"

Esta simpática institución obrera ha preparado un festival literario—musical, que en homenaje a su fundación y posesión de su directorio, se realizará el dia de hoy, a horas 10 y 30 a. m., en el local de la sociedad "Obreros de la Cruz", plazoleta Pérez Velasco. El programa al que se sujetará el festival es variado e interesante.

Licencia a un facultativo

El Concejo Municipal en su última sesión ha concedido licencia por el término de 25 dias al doctor Daniel Bilbao R. médico del hospital de Miraflores, debiendo ser suplido durante su ausencia por el médico interno del mismo hospital, doctor Juan Manuel Balcázar.

Sorteo de gramófonos

En el sorteo efectuado el dia de hoy en la casa Argote, salió favorecido el No. 47 perteneciente al señor Francisco P. Rivera demiciliado en calle Bueno No. 46.

MUNICIPAL

En el H. Concejo Municipal

Damos a continuación un resumen de las labores resueltas por el H. Concejo Municipal en su sesión del día viernes pasado:

Cancelación de fianza

No habiendo resultado cargo alguno contra el señor Juan Silva, auxiliar de la Biblioteca Pública Municipal, el Concejo ha declarado haber lugar a la cancelación y devolución de la fianza de Bs. 1.000 con que caucionó su cargo.

Rebaja de patente

Se ha rebajado la patente impuesta a la Cerveceria «El Inca» que alegando formar parte de un monopolio con la Cerveceria Boliviana Nacional, y en consecuencia no padía pagar doble patente.

Insinuación a los concejales

La Presidencia del H Concejo ha insinuado a los señores concejales que conforme a reglamento interno, dentro del término de ocho dias devuelvan para su resolución los diversos asuntos que les sean pasado en informe.

Planilla de gastos

Se ha resuelto imputar a la partida de gastos extraordinarios los gastos del sepelio del que fué ex-Presidente del Concejo Municipal, doctor Luis Zalles Canderón, cuyo total asciende a la suma de Bs. 147.50

La Fiesta de la Raza.

El Concejo Municipal ha subvencionado con la suma de Bs. 150 a la Sociedad Protectora de la Infancia, que está a cargo de la realización de «La Fiesta de la Raza» que se celebra el 12 de octubre de cada año en el Teatro Municipal.

Una iniciativa para el Centenario

El edil señor Juan E. Ibáñez ha mocionado ante el Concejo Municipal, por que se dirija una nota a quien se corresponda, insinuando se apresuren los trabajos de la Catedral en construcción, a fin de que ésta obra de grande importancia sea estrenada el centenario de la República.

GRATITUD

Hago público mi agradecimiento al distinguido facultativo Dr. Adolfo Torres Carpio, quien, debido a su innegable talento y al esmero con que atiende a sus clientes, ha salvado a mi hijo Juan de una violenta enfermedad que amenazaba tener funestas consecuencias.

Sirvan estas cortas lineas de estimulo al filántropo Dr Torres Carpio, para que con la misma decisión y voluntad continúe prestando sus servicios a la humanidad doliente.

Nicolás Ugrinovic.

Tupiza, 9 de septiembre de 1920.

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes de la República de 16 a 19 años cumplidos, que quedan abiertas las inscripciones para los que quieran dedicarse a la carrera militar; en esta ciudad en la Secretaria del Establecimiento y en los demás departamentos en las respectivas Mayorias de Plaza.

La Paz, 1º de Septiembre de 1920.

El Secretario.

1m. 432 94

SE PIDE LA DESIGNACIÓN DE MINISTRO DE LA ARGENTINA EN BOLILIA

Buenos Aires, 11.—Los diarios «La Fronda» y «La Prensa» de esta capital insisten editorialmente en que se haga la designación de ministro de la Argentina ante el gobierno de Bolivia.

EFECTOS DEL TERREMOTO EN ITALIA

Florencia, 11.—A medida que trascurren los dias y conforme se hacen las excavaciones, aumenta el número de las victimas causadas per el terremoto. Las ciudades y villas que fueron dañadas seriamente alcanzan a 57. Existen 10,000 personas sin hogar. El número de los muertos es de 1,400 y el de los heridos alcanza a varios miles.

LOS YUGOESLAVOS ASALTAN UNA REUNION DE GERMANOS

Viena, 11.—Un grupo de yugoeslavos y numerosos adherentes asaltaron una reunión que celebraban los germanos para apoyar el movimiento en favor de la unión de Austria con Alemania. Varios miembros franceses e italianos fueron gravemente ofendidos.

ARZOBISPO DE PARIS

Paris, 11.—En los círculos eclesiásticos se asegura que el cardenal Dubois reemplazará a monseñor Amat en el arzobispado de esta capital.

ESTADO DE SALUD DEL ALCALDE DE CORK

ES SORPRENDENTE LA VICTORIA DEL ESPIRITU SOBRE LA MATERIA

Londres, 11.—El alcalde de Cork, que se halla encerrado en su prisión, desde hace muchos dias, sometido voluntariamente a la huelga del hambre, de la debilidad física en que se encuentra, conserva todavía el más pleno conocimiento. Esta maravillosa tenacidad constituye una sorprendente victoria del espíritu sobre la materia.

EL GOBIERNO BRITANICO DESEA CONOCER LA OPINION PUBLICA IRLANDESA PARA PONER EN LIBERTAD A LOS DETANIDOS

Londres, 11.—El jefe del Gabinete, Lloyd George, declaró que no es evidente que hubiera entablado negociaciones directas para buscar una solución satisfactoria a la cuestión irlandesa. Pero, se tiene evidencia de que el gobierno británico ha enviado varios emisarios a Irlanda, a fin de que puedan pulsar la opinión pública respecto al ofrecimiento de dar libertad a los detenidos en cambio de la cesación de la campaña de violencias en Irlanda.

EL PAPA EN LA CUESTION IRLANDESA

Se trata de la Libertad de Mc. Sweney

Londres, 11.—Los sinteinistas declaran que el gobierno de la Gran Bretaña está ejerciendo marcada presión sobre su Santidad el Papa Benedicto XV, para que éste condenara la campaña de Irlanda, prometiendo en cambio la inmediata libertad de Mc. Sweney.

En la reunión que celebró hoy el gabinete, se discutió la cuestión de Mc. Sweney, habiéndose declarado que el gobierno se ocupa del asunto, en vista de la presión, cada día mayor, que va ejerciendo la opinión pública.

MONTES HA DEJADO DE MERECER LA CONFIANZA DE SU PAÍS

Buenos Aires, 11.—Los diarios en sus ediciones de hoy dieron la noticia de que la cancilleria de Bolivia declaró que don Ismael Montes ha dejado de merecer la confianza del país.

EL MINISTRO DE BOLIVIA EN EL BRASIL

Buenos Aires, 11.—Llegó a esta ciudad el ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno de Rio Janeiro, señor Abdón S. Saavedra.

POLONIA PIDÊ LA INTERVENCION

DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Londres, 11.—El gobierno de Polonia ha dirigido un llamamiento a la Sociedad de las Naciones, pidiendo su poderosa intervención en el conflicto polaco—lituano. Con este motivo, se puso de manifiesto que la Sociedad de las Naciones no podría adoptar ninguna actitud, ni menos recurrir a un bloqueo económico, una vez que ni Alemania, ni Rusia, ni Lituania son miembros de la Liga.

DESORDENES EN BARCELONA

Barcelona, 11.—Los huelguistas en esta ciudad promovieron graves desórdenes. Hubo choques entre el pueblo y la policía. La bandera española que conducia un grupo, ha sido arriada por los huelguistas. Seis de los más exaltados manifestantes fueron arrestados.

INTENTO DE ATRAVESAR EL CANAL DE LA MANCHA

Dover, 11.—Mr. Henry Sullivan intentó ayer atravesar el canal de la Mancha a nado; pero, abandonó su propósito cuando se encontraba a dos millas de la costa francesa.

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE FIUME

Fiume, 11.—El capitán-poeta, Gabriel D'Anunzio, declaró que las noticias de carácter privado trasmitidas de Paris, lo obligaron a adelantarse a los acontecimientos, proclamando hoy mismo la independencia, sin esperar el 12 del presente, que era el día señalado para llenar tal formalidad.

LA SALUD DE MAC SWENEY

Londres, 11.—En el vigésimo octavo día de la huelga del hambre, el alcalde Mac Sweney pasó muy mala noche, habiéndole sobrevenido frecuentes vértigos y aletargamiento.

El «Daily Mail» publica un reportaje a Lloyd George, el cual reiteró que es imposible poner en libertad a Mac Sweney, declarando que el pretendido ejército de la república de Irlanda es responsable de un buen número de asesinatos.

DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS EN BOLIVIA

Londres, 11.—El diario «The Times» en un articulo dice que existe en Bolivia la posibilidad de obtener el desarrollo de la industria del caucho, del petróleo, así como también de la preparación del cuero, según el sistema del país.

UNA DESCENCION IMPOSIBLE

Ginebra, 11.—El volador Durafor, se vió en la imposibilidad de descender, como era su intensión, en Mont Blanc, debido a que el aeroplano que piloteaba carecía de suficiente fuerza ascencional para alcanzar el pico situado a una altura de 4,810 metros.

Corresponsal.

MATINEE Y NOCHE

Hoy domingo 12 de Sbre.

CIRCUS SHIPP & FELTUS

Esta tarde a las 3.30 la ultima Matinee de la temporada

PROGRAMA SIN IGUAL

NOCHE A LAS 9 Y MEDIA

Penúltima función.—Toda la Compañia presentará 16 grandiosos números

MAÑANA LUNES POSITIVAMENTE ULTIMA FUNCION

Despedida de la Compañia

Los polvos grasosos para la cara "BRISSAC"

SON INSUPERABLES

ELEGANTES Por el viso aristocrático que producen en el cutis y por su exquisita fragancia.

HIGIENICOS Por estar fabricados con los últimos adelantos científicos del ramo.

ECONOMICOS Porque es suficiente ponércelos una sola vez en el día, no se desprenden.

De venta en las mejores tiendas

DISTRIBUIDORES:

PRUDENCIO HERMANOS

Ayacucho, 74 76

Muestras GRATIS

GABINETE DENTAL EN VENTA

El Dr. Herrera M

Por motivo de viaje vende su Gabinete Dental, con instalación elèctrica.
Sagárnaga, N°. 3.—Plaza de San Francisco.
1 m. 423 64.

Paro Obtener Mayor Seguridad

Y Un Recorrido Mayor

Usense Los Neumáticos Good y e a r De Nuevo Tipo

Los Neumáticos Good y e a r están sujetos a las pruebas *más exigentes que jamás* se hayan inventado. Un número grande de automóviles, los pesados y los livianos, los grandes y los pequeños, y todos llevando la carga más pesada de que sean capaces—recorren 24 horas diarias equipados con Neumáticos Good y e a r.

Recorren las calles de la ciudad y las carreteras del campo—buenas y malas en tiempo bueno y en el tiempo malo en el verano, en la primavera, en el invierno y en el otoño—y todas ellas influyen para desgastar los Neumáticos.

Los contadores kilométricos registran el recorrido. La manera en que funcionan los Neumáticos Good y e a r se compara con la manera en que funcionan los de otras marcas. Se comparan tambien las fórmulas y las telas por los resultados.

Los contadores cuentan una historia uniforme respecto a la *excelencia Good y e a r*. No pueden mentir. Y un número sin fin de contadores llevados en los automóviles de los que usan los Neumáticos Good-y e a r, cuentan la misma historia.

Deniston y Cia.

Agentes exclusivos para Bolivia

GOOD YEAR

[9]

El nuevo Reglamento Electoral de Bolivia

(Continuación)

II.—Toda infracción a esta prohibición será multada con doscientos a quinientos bolivianos, a denuncia de cualquier ciudadano y aplicable por el juez respectivo.

Art. 113 I.—El ciudadano que mediante ofrecimiento sobornase a un elector a votar por determinada candidatura o le indujese mediante retribución de dinero o entrega de fichas, tarjetas o papeles destinados a canjearse por alguna suma de dinero o por beneficio personal alguno, pagará una multa de doscientos bolivianos y sufrirá una pena de tres a seis meses de prisión.

II.—Si fuese candidato el que incurriese en el cohecho de votos, pagará la multa de quinientos a dos mil bolivianos y sufrirá la pena de seis meses a un año de prisión.

Art. 114 Una mitad de las mismas penas anteriores, sufrirán respectivamente los ciudadanos y candidatos que fomenten a los electores con bebidas alcohólicas en recompensa de su adhesión o de sus votos, aplicables por el juez respectivo a denuncia de cualquier ciudadano.

Art. 115 El ciudadano que recibiese de alguna persona, o dinero en pago o compensación de su voto o de sus funciones electorales, será penado con quince días de cárcel y la multa de cincuenta a cien bolivianos, a denuncia de cualquier ciudadano y aplicable por el juez respectivo.

Art. 116 El funcionario público que ofreciese o diese dinero a algún elector en compensación o pago de su voto o funciones electorales, sufrirá una pena de tres meses a un año de prisión y la multa de trescientos bolivianos.

Art. 117 En todo caso en que un funcionario público fuese condenado a una pena de prisión, cualquiera que sea el tiempo, la suspensión de empleo por el mismo tiempo de la pena corporal le será también aplicada como consecuencia de su condena.

Art. 118 Los violadores o infractores de las garantías electorales no gozarán de fuero ni privilegio alguno, quedando sujetos a la providencia y penalinades electorales de este reglamento.

CAPITULO DECIMO TERCERO

De las nulidades electorales

Art. 119 I.—Todo acto, documento, procedimiento, o elección hecha con contravención a las disposiciones terminantes de este reglamento y en su fraude, será nulo.

II.—Pero la nulidad tendrá que ser declarada expresamente por los tribunales con jurisdicción para conocer tales actos o hechos, y mediante demanda de quienes tengan derecho a ello.

III.—Mientras los hechos nulos no sean acusados como tales, se considerarán válidos. Más, inmediatamente que ellos sean acusados, conforme a los procedimientos establecidos en este reglamento, quedarán en suspenso sus efectos, hasta que recaiga sobre ellos decisión judicial.

IV.—La nulidad declarada por los tribunales produce la ineficacia de los hechos o actos producidos y el establecimiento del imperio de los preceptos de la ley y de los hechos o actos que a su amparo debieran producirse.

Art. 120.—Si la nulidad del hecho, documento o procedimientos previos al funcionamiento de las mesas receptoras y a la elección, no se hubiese demandado oportunamente y ante los jueces señalados, no se considerará ella por el tribunal que conozca de una nueva demanda de nulidad, sino como simples datos o elementos de convicción; pero sus decisiones no comprenderán tales hechos previos.

Art. 121.—I.—La nulidad de la designación individual o colectividad de jurados electorales, de la sesiones de las juntas calificadoras, de los procedimientos del cuerpo de jurados, de la organización de las mesas receptoras, determinará una nueva designación u organización que sustituya a la que fué declarada nula.

Art. 122.—En las nulidades relativas al funcionamiento de mesas receptoras, votos, escrutinios, cómputos generales de elección de municipes, la nulidad parcial de un número dado de votos, o de un acto o procedimiento, determinará una calificación de credencial. Mas, si la nulidad fuese de aquella que invalidan la elección misma, ella dará lugar a una nueva elección.

Art.—123.—En las nulidades relativas al funcionamiento de mesas receptoras, votos, escrutinios, cómputos generales de elecciones de diputados o senadores, las nulidades parciales sobre las que se hubiesen declarado la Corte Suprema, determinarán una calificación de credencial y el consiguiente restablecimiento de los hechos. Mas, si las nulidades fuesen de aquellas que afectan a la esencia misma de la elección, declarada la nulidad, se procederá a una nueva elección.

CAPITULO DECIMO CUARTO

De la jurisdicción electoral

Art. 124.—I.—Los jueces y tribunales designados en este reglamento son los únicos competentes para conocer de las denuncias o demandas o relativas al derecho electoral.

II.—Los jueces y tribunales que conozcan de estos juicios los juzgarán con arreglo a las prescripciones de este reglamento a los principios generales de jurisprudencia y en vista de las pruebas y alegatos que tuviesen a la vista.

Art. 125 I. Cuando la ley se refiere al juez de partido respectivo, se entiende que es al juez de la jurisdicción a que pertenece el distrito electoral donde se han producido los hechos electorales.

II.—Cuando hayan dos o mas jueces de partido, la denuncia o demanda se llevará ante el juez que escoja el denunciante o demandante.

Art. 126.— Las infracciones cometidas por los funcionarios públicos o por los ciudadanos particulares, que dén lugar a la imposición de una pena pecuniaria, como en los casos de los artículos 14, 27, 30, 44, 92, 103, 106, 111 y 113, etc., se someterán a los jueces y tribunales señalados expresamente, independientemente de las demandas de nulidad, sobre una parte o la totalidad de la elección.

Art. 127.—Las nulidades relativas a los procedimientos de las juntas calificadoras, al sorteo de los jurados electorales y designación de las mesas receptoras, se llevarán ante los jueces de partido respectivo con apelación ante las Cortes de Distrito, sin más recurso.

Art. 128.—En las elecciones de municipes, las nulidades relativas al funcionamiento de las mesas receptoras, a partir del capitulo III y todo lo que se refiere a los votos, actas, procedimientos, escrutinios, cómputos, violencias o coacciones, cohecho, inhabilidad de los electores, se llevarán ante las Cortes de Distrito, sin ulterior recurso.

Art. 129.—Las cuestiones que se susciten sobre nulidad de credenciales o sobre exclusión o admisión de municipes y las que versan sobre la organización ilegal de las municipalidades, serán resueltas, y sin otro recurso, por las Cortes de Distrito.

Art. 130.—Las nulidades relativas al funcionamiento de las mesas receptoras, a partir del capitulo III de este reglamento y las relativas a la emisión de votos, escrutinios, cómputos, actas, credenciales, intervención de la fuerza pública, capacidad legal de los candidatos, cohecho, etc., en las elecciones de diputados y senadores, se llevarán conjuntamente, en recurso directo y único, ante la Corte Suprema de Justicia.

Art. 131.—I. La Corte Suprema sólo podrá declarar o rechazar la nulidad o nulidades demandadas. El fallo rechazando la nulidad hace inobjetable la elección y la credencial tachada. El fallo que declare la nulidad no podrá distinguir la elección de la credencial, debiendo comprender necesariamente a una y otra.

II. Conocerá y decidirá también sobre la inhabilidad o inhabilidad legal de los candidatos.

CAPITULO DECIMO QUINTO

De la acción y del procedimiento

Art. 132 I.—Las infracciones de los preceptos de este reglamento, relativas a las inscripciones de ciudadanos, organización y funcionamiento de las juntas calificadoras, sorteo de jurados y designación de mesas receptoras y consiguientes sanciones penales, podrán ser denunciadas por cualquier ciudadano o demandadas por quienes fueren perjudicados, siempre que no estuvieran reservadas a determinadas personas.

(Concluirá)

La Joyería y Relojería
F. BUCH

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

COMPRA:

Toda clase de joyas y piedras finas. Fuentes de plata labrada, antiguas.--- Oro chafalonía. --Oro en pepitas,--Plata chafalonía.

ml. 403—224

Augusto M. Zalles

CIRUJANO DENTISTA

Ex-Jefe de Clínica de la Facultad Dental.—Dentista de la Sanidad Militar.—Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Consultorio: Calle Colón No. 70 (frente al Banco de la Nación Boliviana) ml. 429 88

JULIO J. [illegible]ZAGUIRRE

ABOGADO

Estudio: Ayacucho 81 (Crédito Hipotecario de Bolivia).
" 82 (Estudio particular).
8 y ½ a 11 a. m.—1 y ½ a 5 p. m. Casilla de correo, 17.
1m. 425 74

BODEGA "LA UVA"

MEJORES LICORES DEL PAIS

Singani legítimo de uva blanca.—Gran variedad de vinos de uvas especiales "ROSADO", "ALBILLA", "BORGOÑA" "REAL".

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Es necesario ocurrir para convencerse de la especialidad y baratura.—Bodega ciuteña, calle Recreo N.s. 75 y 77.
1m. 436

Estudio Jurídico

Julio A. Calderon y Vicente Mendoza Lopez

ABOGADOS

Atiende asuntos judiciales y administrativos. De preferencias causas civiles, peticiones mineras, marcas de fábrica, privilegios industriales, reclamaciones aduaneras y la organización de sociedades y empresas de negocios.

Dirección telegráfica: «CALDEZ»
A. I. C. 5a. edición y Bentley's

Teléfono No. 489 :—: Casilla de correos No. 23

Escritorio: Calle Potosí No. 48

1 m. 420 51

EXTRAVÍO DE UN CERTIFICADO DE DEPÓSITO

Habiéndose extraviado el certificado de depósito a plazo No. 3,116, efectuado en el Banco de la Nación Boliviana en 22 de abril de 1920 a la orden de Matilde A. Ruiz por Bs. 1,030 90, queda nulo y sin valor alguno, por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.

La Paz, 28 de agosto de 1920

AVISO

VENDO

Automóvil Overland, tres coches, una pareja hieguas finas otras dos de carrera, arneses, narturas, a bajos precios.
10v. 433 99.

MUEBLES

Vendo por cualquier precio, mesa, sillas, laboratorio, cuja y otros objetos.
Diez de Medina 234 altos.
4 v. 232 97

·: Un fenómeno musical moderno :·

En breve haremos una demostración pública del **Piano-Pianola "DUO-ART"** en el Teatro Princesa. Este famoso instrumento, recientemente creado en E.E. U.U. e importado por primera vez a Bolivia por nuestra casa, sustituirá al artista durante las exhibiciones del Biógrafo, reproduciendo **FIEL Y EXACTAMENTE** la ejecución de los mas grandes pianistas del mundo, incluyendo al popular **PADEREWSKI.**

Su apariencia es igual a la de un piano vertical o de cola, y puede ser **tocado de tres maneras distintas:**

1.°—Por medio de rollos autógrafos, que reproducen la manera original de tocar de los grandes pianistas, incluyendo el pedaleo, variaciones de tono, matices y fraseo. En una palabra, es la interpretación artística y original de los pianistas.

2.°—Con los rollos corrientes, en que cada persona imprime su propio gusto.

3.°—Como un Piano forte, pudiendo tocarse, a mano cualquier selección, igual que en los pianos corrientes.

El Piano-Pianola **"DUO-ART"**, se fabrica en las fábricas siguientes: STEINWAY, WEBER, STECK Y STROUD, bajo las patentes de la AEOLIAN Y Co.

Hacemos ventas a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

Representantes exclusivos para Bolivia

Arauco Prado y Cía.

La casa más importante en novedades de todo ramo

La Paz—Cochabamba—Oruro Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.

Casilla 680 Teléfono 393

Crónicas de la revolución

Lea este interesante relato del movimiento del 12 de Julio, escrito por los valientes periodistas Vicente Fernández y G. y Gustavo A. Navarro.

De venta en la librería de González y Medina

Edición popular. Precio Bs. 1.50
1 m. 433. 1 04.

Atención, Gran oportunidad
Población Villa Moderna en Cochabamba

La felicidad de la familia es tener un hogar propio

En esta Villa Moderna se vende lotes de terrenos para formar villas y hogares propios con jardines para el verano o para pasar el invierno y [illegible] del frío; se paga por cada lote de Bs. 25 a 35 mensuales según la ubicación del terreno, en 25 mensualidades sin interés.

En menos de un mes se ha vendido 200 lotes y quedan ya muy pocos para vender.

Aprovechen.—Para datos en la oficina calle Evaristo Valle No. 8, bajos del hotel Torino.--La Paz.

En Cochabamba, calle General Achá, No. 121. ml. 430

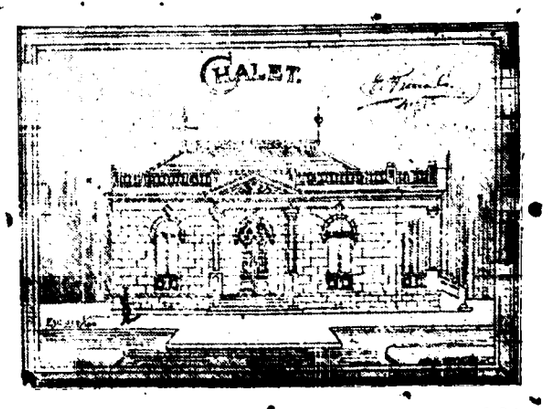

Propietario: Mauricio Vaisman

Fabrica de alambiqu[illegible]

DE

José S. Mostajo

Calle Potosí No. 20, frente al Palacio de Justicia.
Mi distinguida clientela será atendida con puntualidad y esmero.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Junta Impulsora del trabajo del Hospital General de Miraflores, llama a propuestas en pliego cerrado, para la refacción del Hospital de Miraflores, debiendo presentarse éstas en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 10 del mes de septiembre próximo.

Los interesados pueden obtener datos en la oficina del ingeniero señor Emilio Villanueva [Calle Mercado N° 174].

La Paz, 21 de Agosto de 1920.

15 v. 423 62

DANIEL ORTIZ

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.— Gestiones mineras.— Marcas de fábrica.—Privilegios industriales.—Reclamaciones aduaneras.

Estudio: Socabaya 60. (Casa Taborga).

Teléfono, 541.—Casilla, 667.

1m. 413 15

Para oficinas

Se subalquilan 3 o 4 habitaciones sobre la calle, en el edificio Taborga, Socabaya 60, principal, (primer piso altos), especial para oficinas de importancia.

Referencias en el mismo local.

10v. 427 80

casa en alquiler

Se ofrece una casa con muebles en la mejor región de Sopocachi y con todas las comodidades. Referencias en la misma casa, Avenida 6 de Agosto No. 106, de 1 a 6 p. m.

4. 16.

The Bolivian General Enterprise Limited

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

Artículos Eléctricos de todas clases

La Empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa
SCHENEIDER y Cía. - Francia

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

INTERESES 6 POR CIENTO

DEPOSITOS Y RETIROS DE FONDOS DESDE Bs. 1